

Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas

**Cuadragésima segunda sesión
Ginebra, 4 a 7 de noviembre de 2019**

RESUMEN DE LA PRESIDENCIA

aprobado por el Comité

PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA: APERTURA DE LA SESIÓN

1. El Sr. Alfredo Rendón Algara, presidente del Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas (SCT), inauguró la cuadragésima segunda sesión del SCT y dio la bienvenida a los participantes.
2. El Sr. Francis Gurry, director general de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), pronunció unas palabras de apertura.
3. El Sr. Marcus Höpperger (OMPI) desempeñó las funciones de secretario del SCT.

PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

4. El SCT aprobó el orden del día (documento SCT/42/1 Prov.2).

PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DEL PROYECTO DE INFORME DE LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN

5. El SCT aprobó el proyecto de informe de la cuadragésima primera sesión del SCT (documento SCT/41/11 Prov.)

PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA: DISEÑOS INDUSTRIALES

Legislación y práctica en materia de diseños industriales – Proyecto de artículos y proyecto de reglamento

6. El presidente recordó que, en su período de sesiones de octubre de 2019, la Asamblea General de la OMPI decidió que, en su siguiente período de sesiones de 2020, continuará considerando la convocación de una conferencia diplomática relativa al Tratado sobre el Derecho de los Diseños (DLT), que se celebrará a fines del primer semestre de 2021.

7. El presidente concluyó que el SCT ha tomado nota de todas las declaraciones formuladas por las delegaciones sobre ese punto. El SCT tomó nota de la decisión de la Asamblea General de seguir examinando esta cuestión en su siguiente período de sesiones de 2020.

Diseños de interfaces gráficas de usuario (IGU), iconos, y fuentes/tipos

8. El SCT examinó el documento SCT/41/2 (Compilación de respuestas al cuestionario sobre interfaces gráficas de usuario (IGU), iconos y fuentes/tipos).

9. El presidente concluyó que a la Secretaría se le ha pedido que:

- mantenga abierto el documento hasta el 10 de enero de 2020 para recibir nuevas respuestas o respuestas revisadas de las delegaciones; y
- prepare un documento en el que se analicen todas las respuestas, a fin de someterlo a consideración de la siguiente sesión del SCT.

10. Además, el SCT examinó el documento SCT/42/6 (Propuesta de las delegaciones del Japón y los Estados Unidos de América para una recomendación conjunta sobre la protección de los diseños de interfaces gráficas de usuario (IGU) en calidad de diseños industriales.

11. El presidente concluyó que el debate sobre el documento SCT/42/6 continuará en la cuadragésima tercera sesión del SCT.

Protección temporal de los diseños industriales en ciertas exposiciones internacionales, de conformidad con el artículo 11 del Convenio de París para la Protección de la Propiedad Industrial: proyecto de cuestionario (documento SCT/42/2 Prov.)

12. El SCT examinó el documento SCT/42/2 Prov. (Compilación de las respuestas al cuestionario sobre la protección temporal de los diseños industriales en determinadas exposiciones internacionales, de conformidad con el artículo 11 del Convenio de París para la Protección de la Propiedad Industrial).

13. El presidente concluyó que se pide a la Secretaría que:

- mantenga abierto el documento hasta el 10 de enero de 2020 para recibir nuevas respuestas de las delegaciones;
- finalice el documento posteriormente y lo someta a consideración de la cuadragésima tercera sesión del SCT; y

- organice una sesión de información de medio día que tendrá lugar durante la cuadragésima tercera sesión del SCT, en la que se examinen i) las prácticas de las oficinas y ii) la experiencia de los usuarios, con respecto a la protección provisional otorgada a los diseños industriales en virtud del artículo 11 del Convenio de París.

Información actualizada de los Estados miembros sobre el Servicio de Acceso Digital (DAS) a documentos de prioridad

14. El SCT tomó nota de los avances realizados por los miembros en la aplicación del DAS a los diseños industriales.
15. El presidente concluyó que el SCT volverá a tratar ese tema para recibir información actualizada en su siguiente sesión.

PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA: MARCAS

Propuesta revisada de la Delegación de Jamaica (documento SCT/32/2).

16. El SCT examinó el documento SCT/32/2.
17. El presidente concluyó que la Delegación de Jamaica presentará una versión revisada del presente documento en la siguiente sesión del SCT a la luz de las observaciones formuladas durante la presente sesión.

Propuesta de las delegaciones de los Emiratos Árabes Unidos, Georgia, Islandia, Indonesia, Jamaica, Liechtenstein, Malasia, México, Mónaco, el Perú, el Senegal y Suiza relativa a la protección de los nombres de países y nombres geográficos de importancia nacional (documento SCT/39/8 Rev.3).

18. El SCT examinó el documento SCT/39/8 Rev.3.
19. El presidente concluyó que los copatrocinadores del documento SCT/39/8 Rev.3 presentarán una versión revisada de su propuesta en la siguiente sesión del SCT.

Propuesta de las delegaciones de los Emiratos Árabes Unidos, Georgia, Islandia, Indonesia, Jamaica, Liechtenstein, Malasia, México, Mónaco, el Perú, el Senegal y Suiza relativa a la protección de los nombres de países y nombres geográficos de importancia nacional en el DNS (documento SCT/41/6).

20. El SCT examinó el documento SCT/41/6.
21. El presidente concluyó que el debate sobre el documento SCT/41/6 proseguirá en la cuadragésima tercera sesión del SCT.

Propuesta de la delegación del Perú para la realización de una encuesta sobre la protección de la marca país en los Estados miembros (documento SCT/42/4).

22. El SCT examinó el documento SCT/42/4.

23. El presidente concluyó que:

- la delegación del Perú enviará a la Secretaría, antes del 31 de diciembre de 2019, una propuesta de proyecto de cuestionario sobre la protección de la marca país en los Estados miembros;
- se invita a los miembros a enviar a la Secretaría, antes del 31 de diciembre de 2019, preguntas que deseen que se incluyan en el proyecto de cuestionario;
- se le pide a la Secretaría que compile todas las preguntas, a fin de que el SCT examine el proyecto de cuestionario en su siguiente sesión.

Propuesta de la delegación de la República de Corea relativa a la protección de las marcas notoriamente conocidas (documento SCT/42/5)

24. El SCT examinó el documento SCT/42/5.

25. El presidente concluyó que:

- la delegación de la República de Corea someterá a examen de la siguiente sesión del SCT una versión revisada de su propuesta sobre las prácticas de los Estados miembros en relación con la protección de las marcas notoriamente conocidas a nivel internacional, teniendo en cuenta los comentarios de las delegaciones;
- se invita a los miembros a comunicar sus contribuciones a la delegación de la República de Corea antes del 31 de enero de 2020.

Información actualizada sobre los aspectos relacionados con las marcas del Sistema de Nombres de Dominio (DNS)

26. El SCT examinó el documento SCT/42/3 y pidió a la Secretaría que mantenga informados a los miembros acerca de las novedades que se produzcan en el DNS.

PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA: INDICACIONES GEOGRÁFICAS

27. El SCT examinó los documentos SCT/40/5 y SCT/40/6.

28. La Secretaría presentó una versión de prueba de una base de datos en la que figuran las respuestas al primer cuestionario sobre sistemas nacionales y regionales que pueden conferir algún grado de protección a las indicaciones geográficas, y al segundo cuestionario sobre la utilización o utilización indebida de indicaciones geográficas, nombres de países y términos geográficos en Internet y en el DNS.

29. El presidente concluyó que la base de datos se publicará en la página web del SCT, y que se invita a los miembros a presentar nuevas contribuciones o a actualizar las respuestas, según sea el caso.

30. El SCT examinó un documento oficioso en el que figuran propuestas de temas para una sesión de información de medio día que tendrá lugar durante cuadragésima tercera sesión del SCT.

31. El presidente concluyó que el SCT acuerda:

- celebrar una sesión de información de medio día sobre las indicaciones geográficas conjuntamente con la cuadragésima tercera sesión del SCT;
- que el programa de esa sesión de información incluirá dos mesas redondas sobre los temas siguientes: i) la evaluación de las condiciones que crean las bases de la protección de las indicaciones geográficas y la evaluación de los cambios en dichas condiciones; ii) las maneras de impedir que algunos explotadores se aprovechen de los derechos de propiedad intelectual sobre las indicaciones geográficas en el DNS mediante su uso y registro de mala fe.
- invitar a los miembros a presentar a la cuadragésima tercera sesión del SCT propuestas de temas para una sesión de información sobre las indicaciones geográficas, que se celebrará conjuntamente con la cuadragésima cuarta sesión del SCT.

PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA: CLAUSURA DE LA SESIÓN

32. El presidente clausuró la sesión el 7 de noviembre de 2019.

[Fin del documento]